

<b>Denominación del Título</b>	Grado en Comunicación Audiovisual
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Navarra
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Curso de implantación</b>	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La web contiene información clara, precisa y correcta, fácilmente comprensible para estudiantes que aún no han comenzado sus estudios universitarios. La información que se requiere está disponible. El formato y la disposición de la web es muy intuitivo y facilita el acceso a la información. Hay una presentación general del título, y, a continuación, se publica el perfil de ingreso, competencias, perfil del graduado, normativa de permanencia y normativa de reconocimiento de créditos.

Pero no se ha encontrado información relativa a los estudiantes con necesidades especiales y respecto a las normativas de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos se sugiere que se facilite una glosa previa, clara y orientadora sobre cada una de ellas.

En cuanto a la documentación oficial del título están disponibles: el informe de evaluación previo a la verificación del título emitido por ANECA, la resolución de verificación, la memoria verificada, la publicación de la resolución de publicación en el BOE del plan de estudios y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). También en la propia presentación del título hay un enlace por el que se accede al plan de estudios y toda la información relativa a calendario, guía docente, etc.

### **Dimensión 2. El estudiante**

Desde la presentación del título el estudiante puede acceder a la información del plan de estudios, guías docentes y extinción del título.

El plan de estudios y en el apartado "Guías Docentes" la información de cada asignatura se presenta por cursos. En cada una de ellas se recogen los objetivos, metodología, contenidos, bibliografía, etc. Pero dado que la información relativa a los contenidos es dispar, se deberían revisar con el fin de homogeneizar la información contenida sobre cada asignatura. Por ejemplo, en algunas como "Antropología" solo aparece la información del programa, y en otras como "Comunicación Escrita" se encuentra la información completa. Sin embargo, el

plan general y diseño de cada una es común. Asimismo, las guías docentes solo están disponibles hasta el tercer curso.

Tampoco la información sobre el profesorado aparece incluida en todas las asignaturas. En las que no se ha localizado información sobre su profesorado como por ejemplo: "Historia del Mundo Actual", se debería publicar para ofrecer información completa al estudiante.

Asimismo, hay información que no está con acceso abierto, como por ejemplo la relativa a avisos, documentos, imágenes, horarios, exámenes, administración de asignaturas, etc.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

En general la documentación es bastante completa, aunque en lo que se refiere a procedimientos no se alude a cuestiones específicas del grado de Comunicación Audiovisual.

Se han definido de manera adecuada y correcta los procedimientos y responsables del sistema interno de garantía de calidad. En los anexos citados se detallan las acciones de mejora y el mapa de procedimientos. Asimismo, se indica cuales se han puesto en marcha y los resultados de satisfacción de estudiantes.

Se adjunta adecuadamente la relación de los representantes estudiantiles, pero no se menciona cuál es el papel y funcionamiento en el sistema interno de garantía de calidad.

A través de las actas publicadas, entre las que faltaría la del 16 de enero del 2012, se constatan las evidencias sobre el funcionamiento de dicho sistema, y sobre el tratamiento del resultado de las distintas encuestas realizadas, así como de las acciones que se pretenden llevar a cabo como resultados de los análisis y estudios de las evidencias señaladas.

El cuestionario para evaluación docente es común a todos los títulos de la Facultad de Comunicación.

### **Dimensión 4. Resultados de la formación**

Se señalan los resultados correspondientes a los cursos 2009/2010 y 2010/2011. Asimismo, se detallan los resultados académicos de los estudiantes del grado y los

resultados totales y porcentuales de algunas de las medidas como cambios de semestre en la impartición de algunas materias.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken